



SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. GRM/275/2024

Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal
Ciudad de México, a 19 de noviembre de 2024

Lic. Alberto Álvaro Vital Sanabria
Gerente de Presupuesto y Contabilidad

Le comento que este Fideicomiso de Fomento Minero está participando en la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025", por lo que, para estar en posibilidad de cumplir en tiempo y forma con los requerimientos para dicha contratación, me permito solicitarle me envíe a la brevedad posible y de acuerdo con el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 la suficiencia presupuestal contemplada en la partida 34501-01 "Seguros de bienes patrimoniales", misma que deberá contener los siguientes datos:

- Importe disponible, IVA e importe total
- Fecha de elaboración
- Descripción de la partida
- Mes en el que se encuentra disponible el recurso y documento que lo acredita
- Área que la emite
- Nombre y firma del titular de presupuesto

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Heraclio Rodríguez Ordoñez
Gerente de Recursos Materiales





**SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD**

Oficio No. GPC/308/2024

Asunto: Suficiencia Presupuestal partida 34501
"Seguros de Bienes Patrimoniales"

Ciudad de México, a 20 de noviembre de 2024

LIC. HERACLIO RODRÍGUEZ ORDOÑEZ
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
PRESENTE.

Me refiero a su Oficio No. GRM/275/2024, de fecha 19 de noviembre del año en curso, mediante el cual solicita la suficiencia presupuestaria de los recursos asignados a la partida 34501, "Seguros de Bienes Patrimoniales" para el ejercicio 2025.

En atención a lo solicitado, hago de su conocimiento que este proyecto cuenta con un presupuesto de \$673,000.00 (Seiscientos Setenta y tres mil pesos 00/100 M.N.) que incluyen IVA, adjunto al presente el calendario presupuestal.

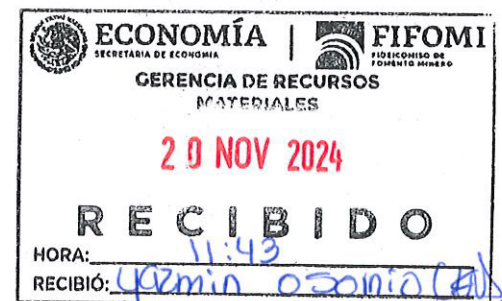
Es importante, mencionar, que nos encontramos en el Proceso de Programación y Presupuestación para el ejercicio fiscal 2025, por lo que las cifras que se adjuntan al presente oficio, mismas que corresponden al anteproyecto de presupuesto que está en proceso de autorización en términos de la normatividad vigente y que pueden estar sujeto a cambios por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Lic. Alberto Álvaro Vital Sanabria
Gerente de Presupuesto y Contabilidad



C.c.p. C.P. Martha Graciela Camargo Nava. - Subdirección de Finanzas y Administración.
Expediente/Minutario.
RNA

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
GERENCIA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
Ejercicio 2025

Fecha de elaboración: 20 de noviembre de 2024

CLAVES PRESUPUESTARIAS	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Presupuesto comprometido y ejercido	Importe disponible	Calendario del presupuesto (incluye compromisos)											
					ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
34501 "Seguros de Bienes Patrimoniales" *	673,000.00	673,000.00	-	673,000.00	-	673,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	673,000.00

* Incluye IVA por \$92,827.59

REALIZO



Raul Nava Arriaga
ANALISTA ESPECIALIZADO

AUTORIZO



Alberto Alvaro Vital Sanabria
GERENTE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD



PLANTILLA 8. OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Ciudad de México, 03 de diciembre de 2024.

OF. No. SFA/180/2024.

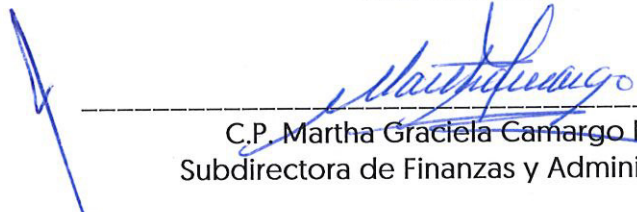
Asunto: Oficio de envío de Suficiencia presupuestal para la Contratación consolidada del Servicio de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2025.

LIC. OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE COMPRAS Y
CONTRATACIONES PÚBLICAS CONSOLIDADAS EN LA
SUBSECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.

Con fundamento en el numeral 1.2.3.2 del Manual de Organización del FIFOMI y, en el artículo 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como el artículo 146 de su Reglamento se remite la presente suficiencia presupuestaria autorizada por un importe \$376,781.12 (Trescientos setenta y seis mil setecientos ochenta y un pesos 12/100 M.N.), afectando a la partida presupuestaria 34501 "seguro de bienes patrimoniales" para la Contratación consolidada del Servicio de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2025.

La cual se acredita con el folio Número 2025-10-K2O-49 de autorización de la solicitud "Especial" generada en el Módulo de Administración y Seguimiento de Contratos Plurianuales [MASCP], de la plataforma informática denominada Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio [MSSN], de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en FASE 1. SOLICITUD VIGENTE, el cual se anexa al presente oficio.

ATENTAMENTE



C.P. Martha Graciela Camargo Nava
Subdirectora de Finanzas y Administración

C.c.p. Lic. María Cristina Corzas Garfías. - Directora General Requirente en la Subsecretaría de la Función Pública. - Presente.